



CONSTANCIA DE EXAMEN DE REGULARIZACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN U ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

SECUNDARIA GENERAL

SECUNDARIA TÉCNICA

TELESECUNDARIA

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

NOMBRE OFICIAL DE LA ESCUELA SEGÚN CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO	CLAVE SEGÚN C.C.T.
---	--------------------

HACE CONSTAR, SEGÚN ANTECEDENTES QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTE PLANTEL, QUE:

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
------------	-----------------	------------------	---

SUSTENTÓ EXÁMENES _____ EN LAS ÁREAS Y/O ASIGNATURAS CON LAS CALIFICACIONES QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

ÁREA Y/O ASIGNATURA	GRADO*	CALIFICACIÓN		FECHA DE EXAMEN	OBSERVACIONES
		NÚMERO	LETRA		

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES, ESTA CONSTANCIA AMPARA _____ ÁREAS Y/O ASINATURAS ACREDITADAS Y _____ ÁREAS Y/O ASIGNATURAS NO ACREDITADAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Y SE EXPIDE EN _____

A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Vo. Bo.
EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOTAS:

- * ANOTE CON NÚMEROS ROMANOS EL GRADO AL QUE CORRESPONDE EL ÁREA Y/O ASIGNATURA QUE PRESENTÓ.
- LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES NUMÉRICA DEL 5 AL 10.
- LAS CALIFICACIONES DE CADA ÁREA Y/O ASINATURA SE DEBE REGISTRAR CON NÚMERO ENTERO Y UNA CIFRA DECIMAL.
- EL ALUMNO APRUEBA UN ÁREA Y/O ASIGNATURA CUANDO OBTIENE UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 6.0
- ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE PARA EL PLAN DE ESTUDIOS POR ASIGNATURAS VIGENTES Y PLANES 1993 Y 1995.
- EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO ES PARA EL INTERESADO Y LA COPIA PARA EL PLANTEL.
- ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA BORRADURAS, ENMENDADURAS Y/O TACHADURAS.
- ESTA CONSTANCIA DEBE SER LEGALIZADA POR EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS QUE SE TRASLADAN DE UNA ENTIDAD O UNA MODALIDAD A OTRA.